

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE CON
SEDE DESCONCENTRADA EN SUBA

Bogotá D. C., cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Visto el escrito que antecede, el Despacho dispone:

Previo a fijar fecha y hora para la diligencia de remate, las partes aporten la actualización del avalúo de los bienes objeto del presente asunto, conforme lo consagra el artículo 444 del CGP en concordancia del artículo 457 ibídem.

Notifíquese y Cúmplase,

VIVIANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
JUEZ

**Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple con
sede desconcentrada en la localidad de Suba**

Se deja constancia que el día de hoy 7 de septiembre de 2020 a las 8:00 de
la mañana, notifico la presente decisión por anotación en el estado número
31.

EDNA ROCÍO BAUTISTA CALDERÓN
Secretaria

CJR

Firmado Por:

VIVIANA GUTIERREZ RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 03 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbac0132c644e15c702d15733b0c56b321b3335b978110fc389d1435dbdab705**
Documento generado en 04/09/2020 04:59:53 p.m.